

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
TRANSMATERIAL S.A.**

Hoy ,15 de marzo del 2019 a la 17h30 en las oficinas de la empresa ubicada en la Av. Jaime Roldos Aguilera OE3-340 Y Leonardo Freire, se reúne la junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSMATERIAL S.A con la presencia de los Señores; Vinueza Caiza Olmedo, Usiña Andrés Raúl propietarios de 5 acciones de veinte dólares cada una respectivamente; Cuasquen Wilmar, Intriago Macias Venerio Simitrio, Simbaña Tite Segundo Arturo, Tasihuano Chicaiza Luis Gustavo, Yapo Velasquez Cesar Gonzalo y Anagumbra Jose Heman propietarios respectivamente de 4 acciones de veinte dólares cada una; Vinueza Llumipanta Santiago Giovanni ; Tasiguano Chicaiza Segundo Ivan propietario de 2 acciones de veinte dólares cada una; y Chango Chasi Wilson Rodrigo, Chango Chasi Alberto Floresmilo, Chulca Simbaña Julio Rolando, Garcia Ostaiza Washintong Javier, Monta Ushinia Luis Gilberto, Tashiguano Pallo Victor, Vargas Lema Enma Elizabeth y Carrera Llumitasig Edison Fernando propietarios de 1 acción de veinte dólares cada una

Por encontrarse presentes diecisiete accionistas que corresponden al cincuenta y ocho por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden constituir una Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente y único punto del orden del día que ha sido aprobado por unanimidad.

- 1.-Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.-Conocimiento y resolución del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económica del año 2018.
- 3.-Conocimiento y aprobación del Balance y Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

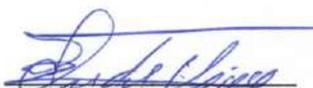
Actúa como presidente de la Junta su titular el Sr. Flavio Cuasquen y como secretario el Sr. Andrés Usiña Gerente General de la compañía.

- 1.- En cuanto al primer punto el Sr. Andrés Usiña toma la palabra y da lectura a su informe que es aprobado por la Junta General.
- 2.- En el segundo punto del orden del día por secretaria se da lectura al informe del comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por esta Junta.
- 3.- En el tercer punto del orden del día se da lectura al Balance y Estados Financieros que son aprobados por la Junta General.

No habiendo más puntos a tratar, la presidencia concede treinta minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

Se levanta la sesión siendo las 19h00


FLAVIO CUASQUEN
PRESIDENTE-ACCIONISTA


ANDRÉS USIÑA
SECRETARIO- GERENTE